

Del pensamiento bolivariano al socialismo del siglo XXI

PABLO CASILLAS HERRERA*

INTRODUCCIÓN

Las siguientes consideraciones que formulamos están necesariamente sujetas a una coyuntura, entre un antes y un después, antes de Chávez y el posterior a él.

De todos es conocido que del porcentaje, un poco más del 50% de Nicolás Maduro, (el 50.66%) y del 49.07% de Enrique Capriles Radonski, cuando con Chávez en octubre de 2012, fue con un 56% al 44% de Capriles, nos sitúa ante la interrogante de si ¿el proyecto socialismo bolivariano del siglo XXI no logró consolidarse y su penetración no fue muy extendida, y por ende el nivel ideológico ha sido reducido? Esta pregunta tiene varias implicaciones, se desprende primero si realmente hubo un proyecto de socialismo y si lo hubo en qué ha consistido; segundo, si ha habido un socialismo de siglo XXI, al representar Maduro un 50% de la población, y el otro 50% representa a la derecha más conservadora, ¿significa qué ha fracasado el socialismo bolivariano?

La segunda consideración es de una dimensión mayor, más bien regional. De lo que está pasando en Venezuela hoy día esa manifestación de que se jugaba algo más que la simple elección presidencial en Venezuela, por sus alcances en la región de América Latina, estaba en juego el proyecto bolivariano del socialismo del siglo XXI que ha marcado a varios gobiernos de la región en los últimos años.

A este respeto, con la desaparición física de Chávez, nos encontramos con dos proyectos de Estado claramente definidos, en el que uno tenía una figura de influencia mayúscula, el de Chávez que es el del socialismo bolivariano del siglo XXI; el otro, para todos conocido y padecido, incluso en México, el del neoliberalismo en su acepción más salvaje y perversa. Ahora que ya no está físicamente Chávez, vale la pena preguntarnos, ¿Qué posibilidades tiene de sobrevivir uno de los proyectos más impactantes en América Latina, el del socialismo del siglo XXI? En el que están encarnadas las clases sociales, las populares, las indígenas y las campesinas, que durante mucho tiempo no habían sido consideradas por los partidos oligárquicos, y que fuera Chávez quién le dio vida propia, política, constitucional. Eso es lo novedoso, es la parte estructural de la política del chavismo, y que vamos a ver ahora si tiene el chavismo la capacidad de

* Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (DEILA), de la Universidad de Guadalajara. Dr., en Ciencias Sociales con Especialidad en Relaciones de Poder y Cultura Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Presidente de la Red Continental de Pensamiento Latinoamericano. CE: pacahe_2000@yahoo.com; Perfil SNI I; Línea de investigación: "Cultura Política y Movimientos Sociales en América Latina"; Cuerpo Académico: Cultura, política y poder en América Latina.

reivindicar su proyecto, independientemente de los liderazgos, en donde los sectores sociales, los movimientos sociales, han salido y tienen cierta conciencia de lo que pueden hacer. La clase media que se identifica con Capriles se encuentra al lado de la derecha que ha sido clara en su proceder y de lo que está en juego: su proyecto neoliberal; de lo que puede perder o de lo que podría ganar: el petróleo, el poder. Son dos fuerzas, dos proyectos que impactan a América Latina.

Ante esto nos preguntamos: ¿Está en juego el sueño de Bolívar? ¿El de la integración latinoamericana? O, por el contrario, nos preguntamos: ¿Está en juego el regreso del neoliberalismo, aquel que con Caldera de 1994 a 1999 había implantado y, que con el triunfo de Chávez en las elecciones 1999, lo había desterrado?

En el proyecto del chavismo hay una pregunta de fondo, que deberíamos formularnos ¿El proyecto del siglo XXI puede trascender al hombre y a la figura de Chávez? La respuesta está precisamente en el chavismo, cuya respuesta en las elecciones del 14 de abril de 2013 no se observaron contundentemente de esa manera, es decir no hubo una contundente respuesta de las clases populares, de las organizaciones comunitarias, de las misiones en la protección del proyecto. Entonces nos preguntamos: ¿El proyecto de socialismo Bolivariano sobrevivirá sin Chávez? ¿Sobrevivirá al hombre?

¿La Venezuela de Chávez significó el proceso de cambio de definición del Estado, de un Estado neoliberal al de un Estado socialista bolivariano del siglo XXI? ¿Un socialismo conceptualmente diferente al socialismo soviético y del socialismo real? ¿Un socialismo bolivariano que significa una identidad propia, que rescata la memoria de su pasado, la de Bolívar que es la propia de Venezuela y la de América Latina, un socialismo bolivariano del siglo XXI? ¿Para labrar el Estado socialista bolivariano del siglo XXI se ha hecho con la participación social desde abajo, desde la organización, desde las comunidades, ha significado el cambio conceptual de praxis política, de la forma de pensarse como ser humano y ello ha quedado plasmado en la Carta Magna que ha significado el cambio de la estructura política del Estado?

El proceso revolucionario chavista

Urgando en la historia reciente hemos encontrado que las experiencias de construcción del socialismo ha tenido en el siglo XX importantes reveses; la caída del supuesto “socialismo real”, dada su aplicación forzosa y exógena, la crisis de un inoportuno modelo extensivo en la economía y la no fidelidad al pensamiento autóctono de las naciones, a su memoria, a su cultura, a su identidad, ha hecho pensar en algunos ilusamente en la obsolescencia del modelo socialista para resolver las necesidades de dignidad de la humanidad. No es así, en nuestro continente latinoamericano ha sur-

gido nuevamente el socialismo en su forma de esperanza y utopía con posibilidades factibles de realización, como diría Agnes Heller (Heller, 1978), después de la experiencia soviética, como camino forjador de una nueva sociedad, con la fuerza de los movimientos sindicales, indígenas y sociales. El llamado socialismo bolivariano del siglo XXI es un fenómeno político que avanza no como un fantasma sino como una circunstancia real en su influencia con el resurgir de los movimientos comunitarios que pretenden distanciarse de los esquemas y errores del modelo eurosoviético, a partir de una nueva concepción genuinamente latinoamericana con el pensamiento fundamentalmente bolivariano, en el que también se incluye Martí, Mariátegui, el Che y Fidel. No obstante, el socialismo del siglo XXI no debe desdeñar la herencia del pensamiento marxista, por el contrario es ahí donde se encuentra una experiencia extraordinaria en historia de la humanidad.

Misma que constituye el prolegómeno del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI y éste a su vez tiene sus orígenes, en una concreción más real, en el movimiento bolivariano que surge por la aplicaciones de modelos capitalistas salvajes como el neoliberal en nuestra América Latina y que en Venezuela no sería la excepción con políticas extractivistas extremas que llevaría a la pobreza y marginación (Galeano, 1971). Podría referirse el gobierno de Lusinchi (1984-1989), como el punto de partida de inflexión, no obstante liberal pero que constituyó un proyecto de modernización del país. Criticó el papel del Estado, basado en el Orden y Progreso, un proyecto de 40 años que venía del Pacto de Punto Fijo en 1958, que significó una cohesión de las élites para evitar una repetición del golpe de Estado de 1948, y en el que se establecería el sistema bipartidista que significaría la sucesión del poder alternadamente entre el Partido de la Socialdemocracia y el Partido Demócrata Cristiano. En el proyecto de 40 años, Orden y Progreso; el Progreso descansaba en concepciones insostenibles: el supuesto de que la riqueza del petróleo por sí sola podía transformar la economía de extracción en una moderna economía diversificada, reciclando los petrodólares en empresas seleccionadas por el Estado y sostenidas por subsidios. En consecuencia la prosperidad y el dinamismo económico reflejaría la riqueza del país. La economía del proyecto de Orden y Progreso estaba fundada pues, en la premisa que se verificaba falsamente con la renta de los altos precios del petróleo que significó, para 1973-1983, no sólo para Venezuela sino para la mayoría de los países petroleros como México y la OPEP, la bonanza petrolera, y la consecución de la nacionalización del petróleo en Venezuela en 1976. Pues después de esa bonanza todos los países petroleros entraron en crisis, Venezuela y México entrarían en una crisis que recurrieron a modelos economistas neoliberales impuestos por el FMI y organismos internacionales con el falso supuesto nuevamente que eran las “recetas” idóneas. Fue el principio de la culminación del proyecto que asociaba

las políticas neoliberales de orden a través de la democracia bipartidista y progreso con la extracción petrolera, con Carlos Andrés Pérez (1989-1993) y con Rafael Caldera (1994-1999), que dieron un giro devastador al país, generando las condiciones políticas para que más tarde, en 1999, perdiera el bipartidismo la alternancia en el poder con el triunfo de Chávez, con el prelude del Caracazo de 1989 que significó la profundización de la crítica, la ira y la desesperanza de la población. Fue un levantamiento popular, detonado por conductas insatisfechas, por estudiantes y amas de casa en diecinueve ciudades, durante cinco días; el ejército intervino provocando entre mil y mil quinientos muertos, oficialmente solo fueron doscientos ochenta y siete. El Caracazo fue la primera acción masiva de las clases populares desde 1935 (Ellner, 2003).

Este comienzo revolucionario tuvo como contexto las políticas neoliberales específicas que se avizoraban y significaban con Carlos Andrés Pérez un paquete de ajustes estructurales inducidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como la eliminación de las regulaciones internas bancarias, la desregulación de los controles de los precios de las mercancías extranjeras, la privatización de las telecomunicaciones y concretamente la compañía nacional de teléfonos, la privatización del sistema de puertos y la línea aérea, la apertura al capital extranjero de la industria petrolera, la apertura de los sectores estratégicos al capital privado y extranjero. Una vez iniciado y consolidado este decurso neoliberal, se aprestaba la segunda ola neoliberal en Venezuela, que significó su penetración en lo social y consolidación con la creación de una comisión tripartita con representantes laborales, empresariales y gubernamentales; privatización nacional siderúrgica; reformulación del sistema de seguros sociales y de pensiones y finalmente su privatización.

Consecuencia de la aplicación de este modelo, la década de los ochenta y noventa son consideradas como las décadas pérdidas porque el PIB en Venezuela había disminuido hasta un 0.7%, cuando en el continente americano era de 1.2% en promedio; el empleo había disminuido en 15% en 1988 y 1997; el desempleo en este decenio era alarmante con el 30%; el crecimiento explosivo de la economía informal era del 53%. Este contexto generó una polarización social que se convirtió en una polarización política y en el embrión revolucionario del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) que significó la congregación de militares en 1983, donde las fuerzas armadas se prepararon durante años para la confrontación violenta contra una estructura de gobierno que le daba la espalda al pueblo. Los fundadores de este movimiento clandestino y sus principales líderes fueron Hugo Chávez, Jesús Ernesto Urdaneta y Felipe Acosta Carlos. Encontraron alianzas con militantes y dirigentes de partidos de izquierda, derrotados en la lucha armada en los sesenta; con el principal comandante guerrillero Douglas

Bravo y el Partido Venezolano; con Alfredo Manerio y Pablo Medina de La Causa Radical; con el Patria para Todos; con grupos como Bandera Roja y la Liga Socialista; con intelectuales y grupos de izquierdista que los partidos oficialistas había oprimido, encarcelado y golpeado, como a Luis Miquilena, Manuel Quijada, Lino Martínez, José Vicente Rangel, Omar Meza, Luis Fuenmayor, Héctor Navarro, etc., del Frente Patriótico, que más tarde, en 1998, ocuparía cargos importantes con Chávez en el poder (Buxton, 2003).

Este Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) fraguó el golpe de Estado en 1992. Sin embargo, la libertad de Chávez en 1994, por sobreseimiento, otorgado por Rafael Caldera, viró su perspectiva política. Convirtió su movimiento golpista en una organización política con arraigo nacional; organizaron estructuras políticas (círculos Bolivarianos) y procedimientos internos; un programa político nacional: “Simón Bolívar”; una estructura del cuarto nivel, era el directorio nacional en 1996, formado por dos ex-oficiales (Chávez y Luis Alfonso Dávila), un ex-policía (Freddy Bernal), y dos civiles (Leticia Barrios y Samuel López). La composición del directorio reflejaba un equilibrio cívico-miliar. La ideología del discurso bolivariano era de influencia nacionalista-popular, de reivindicaciones sociales (López Maya, 2003).

Así se consolida en la V República el Movimiento Bolivariano Revolucionario. El discurso de Chávez giraba en torno del antineoliberalismo y de ruptura con el pasado que se veía plasmado en la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), convocada a un referéndum popular para elegirla, una vez que toma posesión en febrero de 1999. La ANC tuvo el proyecto de la Nueva Constitución en un año. Esto generó una reacción violenta de la derecha, tensiones empresariales, movilizaciones callejeras, presiones de partidos políticos y presiones internacionales de las transnacionales, de los Estados Unidos y de los organismos internacionales, principalmente del FMI, del BM, OEA y de la OMC.

La Nueva Constitución fue aprobada en febrero de 1999, no sin reparos por la derecha neoliberal venezolana, en la que se actualizaban los derechos humanos, los derechos indígenas y ambientales, la reestructuración del poder judicial, nuevas formas de participación directa: plebiscito, referéndum; nuevos poderes públicos: el poder ciudadano y el electoral; el voto a los militares; la incapacidad facultativa del Congreso en la ingerencia sobre los militares. (Wikipedia)

El cambio de nombre de la República de Venezuela por República Bolivariana de Venezuela, fue un cambio significativo del Bolívarismo, como lo fue en términos económicos al cambiar la política petrolera venezolana, asumiendo una participación activa en la OPEP. El ritmo de cambios mantenía su marcha revolucionaria, en 2000 aumenta el ingre-

so público y una disciplina fiscal con los evasores capitales privados, aquellos que sentían a Venezuela como un paraíso fiscal; aumenta el PIB en un 3.2%, logrando descender el 14% de la inflación; la cuenta corriente se manifiesta superavitaria; la reservas internacionales aumentan a 21,647 MD; el déficit fiscal bajó el 2.6% del PIB en 1999 y en un año después, en el 2000, había descendido en 1.8%. Se dejaba sentir un comportamiento de la economía completamente diferente a la de los neoliberales Carlos Andrés Pérez y Rafal Caldera. Para concluir, en este periodo de cambios convulsos, se figuraba ya un gobierno “progresista”, es decir, se iba concibiendo un Estado de cuño regulador e interventor en la economía, que incidía en los que consideraba sus prioridades tal como la agricultura; en la desconcentración del capital mediante apoyos a las pequeñas y medianas empresas; en la propiedad estatal del petróleo; y en diversas formas de participación comunitaria y de propiedad. Estaba sembrando el germen de una concepción de la política social participativa de la democracia, de una concepción biopolítica del poder, en el entendido en que toda acción social era una política por la vida. (Casillas, 2009)

Es decir, se estaban sembrando las bases ideológicas cuyas raíces radicaban en el bolivarianismo, que significaba un cuerpo de principios y valores en construcción que ofrecen una explicación del punto de partida y de los caminos para su superación. Sus fundamentos filosóficos y políticos se inspiraban en Simón Bolívar, Ezequiel Zamora y Simón Rodríguez, quienes abogaron por la originalidad que deberían presentar las instituciones latinoamericanas de gobierno y la inconveniencia de trasladar modelos externos inaplicables a la realidad de nuestros países.

Este proceso nacionalista y democrático-popular se establece como parte inseparable de las luchas emancipatorias que se inspiran en los próceres latinoamericanos, especialmente en Bolívar, así como en las ideas de Mariátegui, el Che Guevara y Fidel Castro como sus más genuinos representantes. Chávez, refiriéndose al carácter revolucionario y auténticamente democrático del proceso revolucionario, expresó: “La revolución social es eso: cambiar los patrones de comportamiento de una sociedad a la que hay que tocarle la llaga (...) Es decir una revolución social cuyo objetivo es una situación de igualdad, de felicidad, y seguridad social a su pueblo. Esta revolución es mucho más difícil, pero teniendo la primera se facilita la segunda, la social” (Chávez, 2002).

El socialismo bolivariano del siglo XXI

La revolución socialista bolivariana se asienta en dos premisas: una económica y otra filosófica. En ambas pretende darse la emancipación del hombre, económica y de liberación. La revolución socialista bolivariana está estableciendo un nuevo modo de concebir la economía, que le da máxi-

ma prioridad a los sectores más amplios y desposeídos de la sociedad. Está enfrentando los enfoques económicos difundidos por décadas en América Latina, para los cuales la preocupación es la competitividad y el “libre comercio”. En cambio, ahora, Venezuela con su nuevo paradigma tiene como preocupación fundamental someter las acciones económicas al desarrollo social. Se evidencia que el paradigma bolivariano es una alternativa a la tendencia neoliberal que se impone tanto en lo económico como social.

El papel que se asigna al Estado en la economía, la propuesta inicial más sistemática está contenida en la Agenda Alternativa Bolivariana de 1996 (Chávez, 1996). En este documento se definen cinco sectores productivos para caracterizar un modelo económico mixto (público-privado): las empresas básicas y estratégicas, de propiedad estatal, que incluye al sector petrolero, las empresas básicas, la minería y alta tecnología militar; los bienes de consumo esenciales, de propiedad mixta, que incluye la industria de la construcción, la agroindustria, la pequeña y mediana industria y el turismo; los servicios esenciales y de gobierno, de propiedad mixta, que abarca la educación y la salud, además de un sector no productivo del Gobierno, generador de servicios esenciales no transables; la banca y las finanzas, de propiedad mixta, pero regulado y controlado por el Estado; y la gran industria, conformada fundamentalmente por la gran industria importadora, generadora de bienes y servicios no esenciales y, fundamentalmente, de carácter privado.

Hasta el momento ha resultado ser positivo el proyecto económico, sobre todo para un país que arrastraba con las crisis y fluctuaciones del sistema capitalista neoliberal aplicado hasta 1999, que llevaba a Venezuela a una economía insostenible cuyos efectos perversos alumbraban la vía sin regreso a la privatización en forma generalizada y una tendencia cada vez mayor a la exclusión social de las grandes mayorías nacionales. El proyecto del socialismo del siglo XXI pretende ser un modelo de crecimiento productivo, de equidad y de mejoramiento en la calidad de vida humana. Pero que se encuentra en un estadio que podríamos llamar de reforma estructural o de proceso de transformación estructural, que aún no de cambio radical de modelo capitalista.

Al considerar que el paso al socialismo necesita un período de tránsito, del cual en sus obras filosóficas Carlos Marx plantea que es la toma del poder político por la clase obrera y los demás sectores explotados para la instauración de un verdadero Estado democrático que distribuya de manera equitativa el fruto del trabajo de la sociedad, sobre la base del carácter social de los medios de producción. El propio Marx explica que la edificación de este sistema no puede concebirse como un salto instantáneo, sino a través de un proceso de cambio o transición peculiar en cada país. Estas consideraciones, sin embargo, tienen una mayor profundidad

y claridad a partir de una nueva fase del proceso político en Venezuela que se inicia en diciembre de 2006 a partir de la reelección de Chávez. Con un proyecto más claro en la construcción del socialismo del siglo XXI, en el que se destacan la creación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), en el que agrupa a todas las fuerzas políticas que apoyan el proyecto; la ley Habilitante; la reforma socialista de la Constitución, que fue una de las dos derrotas electorales de Chávez, pues esa reforma no pasó; la educación popular; una “nueva geometría del poder”; y “la explosión revolucionaria del poder comunal”: los Consejos Comunales. En donde se define el Poder Popular como el más poderoso de los cinco motores para el impulso de la nueva fase de la transformación del país, rumbo al socialismo del siglo XXI.

Con los Consejos Comunales, dice el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, debemos trascender ahora lo local, y debemos crear, ir creando por la ley en primer lugar, una especie de confederación regional, local y nacional de Consejos Comunales. Tenemos que ir marchando hacia la conformación de un Estado comunal, y el viejo Estado burgués, que todavía vive, que está vivo y coleando, tenemos que irlo desmontando progresivamente mientras vamos levantando al Estado comunal, el Estado socialista, el Estado bolivariano; un Estado que esté en condiciones y en capacidad de conducir una Revolución. (Lander, 2007)

Sin embargo, hasta el momento el Estado comunitario o socialista venezolano no se ha consolidado, sigue un proceso de construcción, pues el socialismo es una constante construcción, que lo transforman los hombres y éstos al unísono se transforman así mismos. Como diría Heráclito, nada permanece, todo cambia (Xirau, 1981).

Este proceso venezolano es de una naturaleza revolucionaria inédita, en él la construcción de un socialismo de sólido arraigo popular se asienta en un profundo carácter democrático en el que la consulta popular se hace norma para toda la vida del país; por tanto el propio ejercicio del poder es colegiado al nivel del gobierno y de la Asamblea Constituyente, ello se refrenda por una Constitución que debe ser elogiada por su concepción profundamente patriótica, latinoamericanista y bolivariana.

Tal naturaleza es evidente en el reciente proceso electoral en el que se manifestó en todos los procedimientos democráticos y éticos, el respeto a la oposición que pese a sus maniobras no pudo desmentir su derrota ante el inminente apoyo popular a Chávez, que es resultado de las conquistas materiales y espirituales que el venezolano siente en su propia vida con la Revolución.

El socialismo que se construye en Venezuela se ha apartado

de la concepción monopolista y centralista del poder, del orden y mando que se vivieron en el socialismo realmente existente. Este proceso ha resaltado el carácter auténticamente latinoamericano, que se fundamenta en las tradiciones de su pueblo, en su memoria y en el respeto a la diversidad y a la diferencia. Lucha por el pueblo y para el pueblo. Es una lucha desde lo social para sí misma, para no decir que es una lucha del pueblo para sí mismo, que es, en mi apreciación, una dimensión más reducida. Su forma original de manejar la economía, al tomar en consideración la debida correlación entre lo privado y lo estatal según las condiciones objetivas del país, constituye hoy una dimensión socialista diferente, actual, sin renunciar ni a los principios, ni a la esencia popular de la Revolución, desde allí emerge (Monedero, 2013).

Uno de los mayores aportes del proceso revolucionario bolivariano es que ha implantado un sistema democrático en el poder que concibe la participación efectiva de los variados sectores de la sociedad civil en una dinámica que coadyuva a la gradual consolidación del proceso revolucionario. Se pone de manifiesto de forma coherente la tesis gramsciana del reciclaje profundo entre la sociedad civil y el Estado, que posibilite a través de una comprensión y quehacer profundo de la cultura el que se logre hegemonía en el proceso revolucionario, que es lo que permitirá consolidación en el futuro de la Revolución bolivariana y la convertirá en un paradigma para la revolución latinoamericana en el siglo XXI.

La Carta Magna

La consolidación del proceso revolucionario venezolano se institucionaliza a través del tránsito de una sociedad capitalista a una socialista, adaptada a las particularidades venezolanas en su Carta Magna; ésta, en este sentido, reviste una importancia vital en la transformación de la sociedad venezolana hacia esos fines. La constitución venezolana bolivariana es el resultado de un proceso de creación a partir de un verdadero debate para su redacción y aglutina los factores favorecidos en su defensa, lo que contribuye a la alianza e identificación de obreros, campesinos y demás sectores explotados alrededor de un mismo cuerpo legal. Fue refrendada en las marchas de los Cerros de Caracas y de todo el país en busca de su salvación y restitución, luego del golpe de estado que la anulara en abril del 2002.

La Carta Magna permite un orden jurídico institucional democrático; es inusual en el panorama latinoamericano pues contempla la figura del referéndum revocatorio a todos los niveles. La Constituyente permitió lograr al proceso una mejor posición en la Asamblea Nacional y en el número de gobernaciones del Movimiento V República, garantiza seguridad institucional al proceso surgido de su aplicación, dado lo difícil que sería reformarla total o parcialmente en contra de los intereses mayoritarios del pueblo venezolano. Es por ello

que la reacción de la derecha venezolana, de los organismos internacionales, de las transnacionales y de Estados Unidos, solo tuvo como única posibilidad: la realización de un golpe de Estado para tratar de eliminarla.

Las estratagemas comenzaron en cuanto la Revolución llega al poder con el Plan Bolívar 2000, plan cívico-militar, cuyo propósito se orienta a aportar soluciones contingentes a los problemas urgentes de la población a escala nacional, mediante el involucramiento y participación ciudadana. Se inició de este modo la primera ofensiva puntual con la intención de resolver necesidades de salud, educación e infraestructura, fundamentalmente a través del poder material y moral de la nación, para ello moviliza la Fuerza Armada Nacional (FAN) y las comunidades. Con estas acciones se tienen en cuenta las primeras necesidades de la nación que identificó Simón Bolívar: la moral, la educación y la salud.

La constitución del año de 1999 no sólo reafirma sino que profundiza una amplia gama de derechos sociales, económicos y culturales. Establece en forma taxativa la obligación que tiene el Estado de garantizar el derecho universal y gratuito de todos sus ciudadanos a la educación, la salud y la seguridad social. Se garantizan constitucionalmente –por primera vez en la historia del país– los derechos de los pueblos indígenas, comenzando por la definición de Venezuela como “una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y plurinacional (Preámbulo de la constitución, 1999, Wikipedia).

Esta referencia, se señala en el artículo 119: “El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y en la ley” (Wikipedia).

Las misiones

Para ejecutar los planes sociales se establecieron misiones con un alto contenido participativo y colectivista, ya que se movilizaron las masas sin discriminación alguna. Se propuso la sustitución de las políticas sociales paternalistas por políticas basadas en la participación, orientadas al fortalecimiento del tejido asociativo de las comunidades y a la creación de la ciudadanía política efectiva. Es en este contexto que se inicia el programa *Barrio Adentro*, que se convierte en el modelo a partir del cual se impulsan sucesivamente nuevas políticas sociales en diferentes ámbitos que reciben

el nombre de *misiones* (Edgardo Lander, 2007). Las misiones se concibieron en las esferas educativa, alimentaria, servicios básicos y miscelánea. Con las misiones se logra cambiar la estructura social y política del Estado. Ahora éste está estructurado a partir de las misiones, no al revés. Lo que constituye una producción de la política desde lo social.

La primera tuvo los objetivos de instruir a los ciudadanos analfabetos (Misión Robinson), proporcionar educación básica (Misión Ribas) y preparar a los beneficiados a estudios universitarios (Misión Sucre), por lo tanto una misión educativa puede depender de otra; involucrar a la educación superior en el desarrollo cultural, sociopolítico y sociocomunitario (Misión Cultura); despertar en los habitantes el interés por los bosques, el equilibrio ecológico y la recuperación de espacios degradados (Misión Árbol) y modelar una nueva cultura científica y tecnológica que aborde la organización colectiva de la ciencia (Misión Ciencia).

La segunda tuvo los propósitos de otorgar las zonas pobres de ambulatorios eficaces y otros servicios médicos asistenciales (Misión Barrio Adentro) y la operación de afecciones de la vista de forma gratuita a los ciudadanos de menos recursos económicos (Misión Milagro); de embellecer los lugares públicos y construir viviendas (Misión Hábitat), mercados y supermercados (Misión Mercal) que permiten la mejor distribución y almacenamiento de alimentos a bajos y mejores precios.

La tercera incluyó mejorar las condiciones de las etnias minoritarias y marginadas, representadas en los indígenas (Misión Guaicaipuro); agilizar el trámite de los documentos de identidad del ciudadano común (misión Identidad); promover las actividades agrarias, que resultan fundamentales en un país demasiado urbanizado (Vuelta al campo); ayudar a todos los niños y niñas de la calle que sufren el embate de la pobreza (Misión Negra Hipólita) y apoyar a las amas de casa en estado de necesidad, a fin de que, junto con sus familias, superen la situación de pobreza extrema mediante su incorporación a programas sociales y el otorgamiento de una asignación económica (misión Madres del Barrio).

Lander señala que “las virtudes principales de las misiones residen, por un lado, en su capacidad para saltar obstáculos burocráticos y llegar en forma directa y rápida a los sectores más excluidos de la población; y, por el otro, en el hecho de que buena parte de estas misiones se basan en la promoción de procesos organizativos en las comunidades como parte de su diseño y ejecución” (Lander, 2017).

El desarrollo de la misiones con el chavismo constituyen el modelo de organización de la admisión pública del nuevo Estado y su propósito ha sido el de reemplazar las estructuras burocráticas políticas anteriores. Aquí, las misiones se

han constituido en la base del Estado plurinacional y pluriétnico. Aquí, por supuesto hay una controversia, Lander señala que aún no queda claro en qué medida las misiones constituyen el modelo de organización de la administración pública del nuevo Estado que podría remplazar a la estructuras burocráticas anteriores. Por el limitado grado de institucionalidad y su liviandad burocrática, es precisamente lo que les ha permitido a las misiones llegar en forma directa y rápida a los sectores populares. Esta fortaleza es a su vez una fuente de debilidad (Roitman, 2013), pues en algunos casos, nos apunta Lanter, las misiones operan básicamente, por vías al margen de la burocracia de los ministerios respectivos. En otros caos son los ministerios del área correspondiente, o nuevos ministerios creados para tal fin, los encargados de llevar a cabo las misiones (Lander 2007). El asunto es que se están buscando nuevas formas, diferentes de representación social y política que signifique lo plurinacional y pluriétnica de las heterogéneas misiones.

La dependencia de muchos de estos procesos organizativos populares de las iniciativas y el financiamiento de las políticas públicas ha logrado la generación de experiencias organizativas autónomas.

Tal vez ello, ha significado la extensión, densidad y penetración del socialismo bolivariano del siglo XXI, que se ha visto reflejado en el resultado de las elecciones del 14 de abril de 2013, alcanzando el 50% de penetración y de conciencia. Esta hipótesis es fácil de comprobar, pues habría que considerar que el 11% de diferencia entre Capriles y Chávez en octubre de 2012, cuando sacó el 54% Chávez y Capriles el 34%, era un porcentaje notable, no obstante había otras variables analíticas como la fuerte influencia norteamericana y la presencia constante de los grupos de derecha de América Latina. Aún así, la diferencia entre Maduro y Chávez era significativa

Así, podemos considerar que las misiones constituyeron un muro de contención para atacar los males más graves de la sociedad. Una mirada a sus objetivos sociales pone de relieve el espíritu de las ideas de Simón Bolívar, quien afirmó: *El sistema de gobierno más perfecto es el que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política*. El equilibrio social se orienta hacia los principios de universalidad, equidad, participación y responsabilidad como base de la garantía de todos los derechos para todos los ciudadanos y las ciudadanas y a potenciar su pleno desarrollo.

Estas misiones reflejan la preocupación real por acabar con los males sociales y hacer cumplir el anterior argumento de Simón Bolívar de producir la mayor suma de felicidad posible a su pueblo. También se destaca en ellas la atención a los indígenas por los cuales el Libertador procuraba su libertad como procuraría su vida misma. Las misiones y la Carta

Magna, encarnan el ideal bolivariano y han constituido, de esta manera, el puntal del chavismo y con éste se reflejó la permanencia de la revolución bolivariana.

Las leyes habilitantes

Otras de las acciones colectivas que consolidaron la revolución bolivariana fueron las 49 leyes habilitantes que fueron aprobadas en 2001 por la Asamblea Nacional. Estas leyes que le daban rigor de ley a las ideas transformadoras, confirman radicalmente el proceso revolucionario, al afectar de manera directa los intereses de la oligarquía. Con estas se lograría la necesaria redistribución de la riqueza nacional y la ejecución de una nueva política fiscal y financiera.

Una de las leyes aprobadas fue la de Hidrocarburos. Esta redistribuía las ganancias de la empresa estatal, que luego de la privatización, había pasado a ser un mero intermediario de las transnacionales. Esta ley permitió el dominio necesario para la redefinición de la política petrolera, que buscó en adelante una integración internacional en aras de una valorización de los precios del petróleo. A través de ésta el Estado, con el régimen concesionario, ha podido aprovechar las ventajas de la utilización del capitalismo de Estado, como definió Lenin este tipo de economía y método de socialización.

La ley de Tierras y Desarrollo Rural es otro de los cuerpos legales más importantes, pues establece los mecanismos para acabar con el latifundio, a través de la expropiación de tierras ociosas, incluso si fuese necesario, las tierras concentradas en las manos de la burguesía agraria que resultarían improductivas. Esta normativa ataca uno de los pilares fundamentales de la propiedad privada y sienta las premisas para la transformación gradual socialista de la tierra, aún cuando no posee el carácter radical de una reforma agraria. Esta no solo ha posibilitado el otorgamiento de tierras en cooperativas, sino también un sistema de financiamiento al desarrollo agrícola para el otorgamiento de maquinarias e insumos a los productores, con lo que se potencia la producción nacional para la sustitución de importaciones y creación de empleos. La ley debe verse como el primer paso hacia una posterior radicalización de la propiedad social de la tierra. La normativa es una de las que más ha sufrido los efectos de la descentralización del poder en el aparato burgués.

En el orden financiero se realizaron importantes transformaciones sobre la base de un paquete de leyes tales como la de Bancos, que obliga a la banca privada y al Banco Central (independiente y neoliberal) a financiar el desarrollo del país, a partir del financiamiento a actividades agrícolas y productivo-cooperativas. La ley de Microfinanzas posibilitó la creación de bancos como el de la mujer, el del pueblo y el Fondo de Microfinanzas.

Se impuso además la ley del Impuesto sobre la Renta y el Código Tributario para la recaudación por parte del Estado, logrando un monto ascendente en el ingreso petrolero; en los gobiernos anteriores a Chávez la burguesía no pagaba impuesto alguno sobre sus ganancias. Esta ley permite la distribución justa de la riqueza nacional. Fue aprobada además la ley de Protección al Deudor que establece la no aplicación de una tasa de interés superior al 5,6 % para aquellos venezolanos que no superen las 500.000 bolívares de ingreso, lo que permite una actuación directa en favor de la clase media más débil.

Las leyes Habilitantes han constituido los cimientos del marco legal para la realización de medidas de transformación económica hacia la construcción del socialismo bolivariano del siglo XXI. Con estas leyes se han creado también las condiciones para la socialización de la propiedad, la creación de cooperativas y empresas mixtas entre el Estado y los pequeños productores, por lo que se han sentado las bases para la posterior transformación de la propiedad privada. Con dichas medidas se le ha restado influencia económica a la oligarquía, aún cuando es todavía notable.

Esto ha permitido que importantes sectores económicos se desarrollan a partir de la propiedad del Estado, lo que potencia la ampliación, no sin dificultades, de la propiedad social, junto con el desarrollo del capitalismo de Estado y las cooperativas, tipos de propiedad y métodos de socialización planteados por Lenin desde su experiencia política como sostén del tránsito al nuevo sistema alternativo. Al respecto hay que señalar que todavía no se logra que todas las empresas estatales y proyectos cooperativos sean plenamente eficientes debido, entre otras causas, a la insuficiente democracia participativa, que no permite la total identificación de los colectivos laborales con el proceso productivo.

Pero es insoslayable la influencia que ha desempeñado en este proceso la acción internacional del gobierno en su política exterior, que ha posibilitado incrementar las áreas de comercio e intercambio hacia zonas de importancia para la economía mundial (China, Rusia, India, Irán, Argentina), lo que limita la dependencia del capital norteamericano. En consecuencia, la revolución Bolivariana ha ido sentando las bases para el socialismo del siglo XXI.

El instrumento político el PSUV

Este periodo, superior en el orden político y teórico, planteó la necesidad de la fundación de un partido que constituyera la vanguardia dentro del pueblo venezolano, que pudiera potenciar una verdadera conciencia socialista en las masas, que definiera en sus bases teóricas, ideológicas y políticas las vías para la edificación de la sociedad alternativa. Como Venezuela sufrió por décadas un amplio repliegue de las

fuerzas de izquierda, en especial las marcadamente marxistas tales como el Partido Comunista Venezolano, esto condicionó que este proceso se diese sobre la base de un proyecto de transformación política, jurídica, económica y social que se sustentaba a su vez en el bolivarianismo, corriente ideológica no propiamente marxista en el que se contemple la lucha de clases. El mismo está representado en el Programa Electoral Constituyente del Movimiento Bolivariano Revolucionario, que basa su fuerza en las contundentes victorias electorales del presidente Chávez.

La estrategia de Chávez fue la de convocar a los diversos partidos a que apoyaran el proceso revolucionario, a que se uniesen en un solo bloque que brindase unidad política y de acción para impulsar el proyecto socialista. La propuesta logra el apoyo de diversos partidos de la izquierda venezolana (Movimiento Quinta República, el Movimiento Electoral del Pueblo, el Movimiento Independiente Ganamos Todos, Unidad Popular Venezolana, el Movimiento Tupamaro y la Liga Socialista, etcétera). Aun cuando otras organizaciones políticas (Patria para todos, Por la democracia social y el Partido Comunista de Venezuela) rechazaron la propuesta, en sus bases diversos cuadros importantes para el proceso de cambio renunciaron a sus militancias y se unieron al nuevo partido (Roitman, 2013).

El proceso de creación del partido tuvo uno de sus momentos más importantes en las inscripciones populares para aspirar al ingreso al mismo, con un total de 5.669.305 aspirantes, lo que consolidó la identificación popular con la ideología socialista, aún cuando no todos formasen parte del mismo. Luego fueron elegidos los propulsores de los batallones, así como los 22 batallones de base. Estos eligieron sus voceros en cada estado, de esa elección surgieron los delegados al Congreso Fundacional, lo que garantizó la procedencia popular y democrática de los participantes al cónclave nacional. Este procedimiento trajo consigo la no elección de aquellos cuadros que habían demostrado su inconsecuencia con el proceso, así como el surgimiento de otros que se destacaron a nivel popular, cuestión de vital importancia en el proceso de formulación de la Declaración de Principios.

El Congreso Fundacional es desarrollado desde finales de enero de 2008, con el objetivo de realizar la Declaración de Principios del Partido, formular el programa, definir los estatutos, acordar los mecanismos para seleccionar los candidatos a cargos de elección popular y elegir a las autoridades transitorias. En el mismo se debatieron temas como la construcción del socialismo y del poder popular, la defensa de la Revolución, la naturaleza y la soberanía, el internacionalismo y la socialización del poder. Fue ahí donde el germen del socialismo, aparte de una evocación popular a partir de las formas de organización comunitaria, que fueron tomando forma y una idea más consolidada.

En el proceso de la declaración de principios del partido se evidenció la fuerte presión popular para la radicalización de dicho documento, que contempla que el partido es heredero del pensamiento de Marx, Engels, Trotsky y Lenin, por lo que deja a un lado una etapa de indefinición ideológica del proceso bolivariano y precisa la especificidad de la ideología de Socialismo del siglo XXI, tan debatida por diversas tendencias reformistas que intentan desligarla del pensamiento marxista. Así mismo declara que el Partido Socialista Unificado Venezolano es obrero, anticapitalista, antiimperialista, humanista, bolivariano y la necesaria expropiación estratégica de los medios de producción capitalista, lo que refuerza el radicalismo de su base teórica y vislumbra que este proceso es visto en su complejidad y evolución.

Se eligió como presidente del PSUV a Hugo Chávez y se decidió que la asamblea de delegados y delegadas —conformada por los integrantes del Congreso Fundacional— fuera la máxima autoridad del partido, lo que da continuidad a la ruptura con la tradición clientelar y elitista de los partidos políticos en Venezuela, con ello se logró el marco democrático de participación indispensable para la vinculación consciente de las masas con el proceso de transformación. De ello es expresión el hecho de que en el proceso de elección de sus candidatos a gobernadores el partido marcó un hito en la historia política venezolana, al seleccionar en elecciones internas sus candidatos (Roitman, 2013).

El PSUV tendrá también como tarea primordial constituir, con toda su militancia, el referente ético para la sociedad. Deberá dedicar atención a la preparación política de sus miembros y de la sociedad para lograr la socialización de los nuevos valores y principios en la formación del hombre de la sociedad socialista. Sus militantes deberán constituir un ejército de apoyo a la labor antiburocrática y anticorrupción del Estado, al aportar dirigentes que contribuyan a la labor gubernamental, sin confundir las funciones del partido y las del gobierno.

El partido ha de proteger la aplicación de las transformaciones socialistas, no solamente garantizar la seguridad de las conquistas alcanzadas, sino inyectar el influjo radicalizador necesario. Este proceso revolucionario no puede sostenerse únicamente en la confianza popular hacia el presidente Chávez, sino también hacia el partido.

Las lecciones del proceso venezolano nos enseñan que el problema del poder de la izquierda en América Latina no reside sólo en constituirse en una alternativa al modelo neoliberal en las condiciones en las que el Estado sea tomado, porque en la actualidad los estados latinoamericanos están debilitados en su capacidad autónoma de decisión, debido a la hegemonía del capital financiero internacional y a la crisis fiscal que padecen por el déficit presupuestario. El problema

es muy complejo, se trata de desarrollar una política desde el poder que subvierta la situación con profundos cambios económicos, políticos y sociales. Es hacer la revolución aunque ello lleve implícito un proceso gradual de reformas.

Es esto lo que acontece en la actualidad en Venezuela, empeñada en llevar a cabo los programas agrario, educacional, de salud, de ayuda a los más desfavorecidos, de integración regional para contrarrestar las políticas neoliberales, de desarrollo de una política interna tendiente a frenar al neoliberalismo, de creación de fuentes de empleo, de promover la inversión económica y el desarrollo industrial del país para satisfacer las necesidades de la población.

Conclusiones

Estos son los cimientos del socialismo bolivariano del siglo XXI. Como puede observarse se encuentra aún en un proceso de construcción, y está en peligro, la derecha latinoamericana, los organismos internacionales (OEA, FMI, BM, etc.), las transnacionales y Estados Unidos, tienen un extraordinario interés y de intervención directa para que fracase.

El proyecto socialista y bolivariano encarna una ética, contempla actividades de carácter religioso, político, social, económico, etcétera. En la dialéctica del proyecto aparecen varios desafíos, entre ellos la necesaria superación positiva de la miseria y la pobreza material y espiritual que garantice la realización de la ética y no su anulación. Está claro que el estado de necesidad permanente anula cualquier posibilidad real del ser ético.

La construcción de un Estado ético exige funcionarios honestos, eficientes que más que un altar de valores, exhiban una conducta moral en sus condiciones de vida, en la relación con el pueblo y en la vocación del servicio que prestan a los demás. Un Estado del cual se sienta parte el ciudadano. El Estado está llamado a ser el espacio ético por excelencia, si no lo es, el ciudadano no tendrá motivo para serlo. En el contenido bolivariano se expresa, desde la constitución hasta la praxis, la esencia de las reflexiones filosóficas de Simón Bolívar, aplicadas a una nueva realidad.

Esta ha trascendido de Chávez a la región latinoamericana. El prestigio de la revolución bolivariana ha crecido a los niveles latinoamericano e internacional por su propuesta de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de nuestra América y el protagonismo en los proyectos Mercosur, ALADI y recientemente los convenios petroleros con la cuenca del Caribe, como alternativa frente al neoliberalismo y el ALCA. Con ellos se ha logrado un intercambio mutuamente ventajoso para los países del área sin la tutela del imperialismo norteamericano y un mayor grado de cohesión y coherencia regional.

Pero también en la región latinoamericana ha habido voces en contraste, en la que algunos países se han manifestado claramente opuestos al proyecto revolucionario bolivariano. Primero con la idea de un Estado keynesiano, y luego con la idea la implantación del neoliberalismo. Ante ello, en la campaña electoral del 2006 Chávez reafirmó su convicción de que el sistema capitalista no permite el desarrollo de una sociedad democrática y de que solo en el Socialismo del siglo XXI se pueden desarrollar las ideas humanistas de la revolución bolivariana, toda vez que el capitalismo es deshumanizante, individualista, que sitúa en la competencia entre sí misma a la humanidad y en consecuencia es perverso cuando su único propósito es la ganancia.

Bibliografía

- BUXTON, Julia (2003), "Política económica y ascenso de Hugo Chávez al poder", en HELLNER, Steve/ HELLINGER, Daniel (2003), "La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- CASILLAS, Pablo (2009), "Del liberalismo al neoliberalismo. La transformación de las subjetividades en los sujetos sociales". Ediciones Insumisos Latinoamericanos. Buenos Aires, Argentina.
- CHÁVEZ, Hugo (1996), "Agenda Alternativa Bolivariana. Una propuesta para salir del laberinto". Caracas. En http://documentos.cnti.ve/ftp/AAB/Agenda_Alternativa_Bolivariana.pdf
- CHÁVEZ, Hugo (2002), "un nuevo proyecto histórico". Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- CONSTITUCIÓN DE VENEZUELA (1999), en Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Constitución_de_Venezuela_de_1999
- GALEANO, Eduardo (1971), "Las venas abiertas de América Latina", Siglo XXI, México.
- HELLER, Ágnes (1978), "Teoría de las necesidades en Marx", Ediciones península, Barcelona.
- HELLINGER, Daniel (2003), "Visión política general: la caída del puntofijismo y el surgimiento del chavismo", en HELLNER, Steve/ HELLINGER, Daniel (2003), "La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- HELLNER, Steve (2003), "Introducción. En la búsqueda de explicaciones", en HELLNER, Steve/ HELLINGER, Daniel (2003), "La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- LANDER, Edgardo, (2007), "El Estado y la tensiones de la participación popular en Venezuela", Revista OSAL, Observatorio Social de América Latina, Año VIII, No., 22, Septiembre. Pags. 65-86.
- LÓPEZ MAYA, Margarita (2003), "Hugo Chávez Frías: su movimiento y presidencia", en HELLNER, Steve/ HELLINGER, Daniel (2003), "La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- MONEDERO, Una Carlos (2013), "Venezuela y la reinvencción de la política: el desafío del socialismo en nuevos escenarios", en OSAL, Año XIV, No. 33 - Mayo de 2013 Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Pags. 15-36.
- ROBERTS, Jenneth (2003), "Polarización social y el surgimiento del populismo en Venezuela", en HELLNER, Steve/ HELLINGER, Daniel (2003), "La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto", Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- ROITMAN ROSENMAN, Marcos (2013), "Hugo Chávez desde lo personal", la Jornada, 09/03.
- XIRAU, Ramón (1981), "Introducción a la historia de la filosofía, Textos Universitarios, UNAM, México.
- http://www.demotecnia.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=16&Itemid=23.
- Díaz-Guerrero, R. y Salas, M. (1975). *El diferencial semántico del idioma español*. México: Editorial Trillas.
- Doise, W. Clemence, A. & Lorenzi, F. (2005). *Representaciones sociales y análisis de datos*. México: Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- González, M. (2011). *La política en el Pensamiento ciudadano*. (Tesis de doctorado) Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología, Distrito Federal, México.
- Instituto Electoral del Distrito Federal (2012). *Actas de cómputo del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012*.
- INEGI (2001). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*. México: INEGI.
- Martín-Baro, I. (1988). "Las actitudes: su concepto y su valor". *Acción e ideología, Psicología social desde Centroamérica*, pp. 241-267. El Salvador: UCA Editores.
- Mirón, R. (2004). "México y su futuro centrista". *El mapa*

del poder del PRI "Los Partido Políticos en México ¿crisis, adaptación o transformación?" Reveles, F. Compilador (pp 38-64) México/Gernika.

Palazuelos, I. (2012). "La desconfianza en los partidos políticos y la percepción ciudadana de desempeño gubernamental: México ante América Latina". *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 1 (1) 79-107.

Paolino, P. (2009). "La posición del PRI en la política mexicana". *Política y gobierno* (2), 321-348.

Parales, J. (2007). "Las relaciones entre actitudes y represen-

taciones sociales: Elementos para una integración conceptual". *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39 (2) 351-361. Reveles, F (2011). *¿Qué sabemos sobre los partidos políticos en México?* México: Gernika.

Reidl, L. (2001). *Caracterización psicológica de los celos y la envidia* (Tesis de doctorado) Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología, Distrito Federal, México.

Valencia, S. (2004). "Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales". *Representaciones sociales. Teoría e investigación*, pp. 51-88. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.